

REPERCUSIONES DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO SOBRE LA SALUD DE LAS MUJERES

RESUMEN

La violencia basada en género, que expresa el imbalance de poder entre hombres y mujeres, es una transgresión a los derechos humanos de las mujeres y un problema de salud pública muy antiguo y que compromete todas las sociedades del mundo. Se admite hoy en día que más de un tercio de las mujeres ha padecido violencia (psicológica, física o sexual) en algún momento de sus vidas. La violencia sexual es la versión más extrema de violencia contra la mujer y concurre usualmente con los otros dos tipos de violencia. Se puede presentar en todas las etapas de la vida y ni siquiera el embarazo constituye un factor protector. Las personas más cercanas a las víctimas (pareja actual o anterior, sus familiares o personas conocidas), generalmente con poder sobre ellas, son los perpetradores más comunes. Se puede identificar algunos factores asociados, como el alcoholismo, la ignorancia, la permisividad social, la mala relación entre las parejas, el uso de drogas y otros. Las consecuencias pueden ser inmediatas o de corto, mediano y largo plazos y se dan sobre la salud física (suicidio, homicidio, muertes derivadas de sida o por complicaciones del embarazo; lesiones leves y graves, infecciones pélvicas y de transmisión sexual, embarazos ectópicos, embarazos no deseados, abortos espontáneos o inducidos, peso bajo al nacer) y mental (depresión, ansiedad, síndrome postraumático, síndrome posviolación, trastornos del sueño, obesidad, consumo de alcohol, drogas y tabaco y conductas sexuales de riesgo, entre otras) y tiene también impacto social (costos derivados de la atención de la salud y de la atención legal, implicancias sobre la productividad y el empleo). Por las graves repercusiones que tiene la violencia sobre las mujeres y la sociedad en general, debe ser enfrentada con información, educación, trabajo con grupos de varones y mejor preparación de los servicios de salud, apoyo legal y social.

PALABRAS CLAVE: Violencia basada en género; Violencia contra la mujer; Violencia intrafamiliar; Consecuencias de la violencia.

Nélida Pinto

Rev Per Ginecol Obstet. 2006;52(1):8-14

Médica Ginecóloga y Obstetra, Especialista en Adolescencia
Instituto Especializado Materno Perinatal

ABSTRACT

Gender-based violence expresses the power imbalance between men and women, transgresses women's human rights and is a public health problem. Its existence is ancient and compromises societies around the world. Over one third of women has suffered violence, either psychological, physical, or

sexual. Sexual violence is the most extreme version of violence against women usually concurrent with the other two types of violence. Pregnancy is not a protective factor. Victims' closest persons, such as her current or late couple, family or known persons usually with authority on her, are the most common perpetrators. Some associated factors can be identified like alcoholism,

ignorance, social permissibility, couple faulty relation, drug use and others. Consequences may be in the short, and in the mediate and long term, and deal with physical health, mental health and social impact. On physical health include suicide, homicide and both AIDS-derived and pregnancy complications deaths; light and serious lesions, pelvic and sexual transmitted infec-

tions, ectopic pregnancies, unplanned pregnancies, spontaneous or induced abortions, low birth weight and other pregnancy complications. Psychological repercussions include depression, anxiety, post traumatic syndrome, post violation syndrome, sleep disturbances, obesity, alcohol and drug consumption, tobacco consumption and sexual risky conducts, among others. Social impact may be verified by health care- and legal care-derived costs as well as implications on productivity and employment. Due to the serious repercussions of violence on women and society in general, it should be confronted with information, education, work with men groups and better health services readiness, legal and social support.

KEYWORDS: Gender-based violence, Violence against women, Intrafamilial violence, Violence consequences.

INTRODUCCIÓN

“La violencia por motivos de género es un problema de salud pública y una grave trasgresión a los derechos humanos”.

Hablar de maltrato a la mujer hoy en día es un tema duro, peliagudo, de relevancia social, pero sobre todo de sensibilidad humana. Sin lugar a dudas, el maltrato es solo la punta del iceberg. Debajo de la reluciente e impactante repercusión social se esconde lo realmente importante para aquel que sepa ver más allá de los hechos y del morbo que desgraciadamente produce. La violencia de género es el síntoma de una sociedad enferma, con unas creencias y valores todavía arcaicos, muy lejanos de alcanzar los derechos humanos fundamentales.

La desigualdad entre el hombre y la mujer, la creencia de posesión del sexo masculino sobre el femenino, historia de abuso en la infancia, dependencias, autoestimas empobrecidas se ocultan detrás de ese grito o bofetada de la que fuiste testigo en plena calle, o quizás en un es-

pacio más familiar de lo que estés dispuesto a reconocer o aceptar.

La violencia, medio que debiera estar ya desterrado en una sociedad civilizada, sigue actuando entre nosotros como si fuera el único por el cual unos pocos hacen oír su voz, mientras que la mayoría, perjudicada, ha de seguir sopor-tando.

No cabe duda que el maltrato dentro de la familia es la base de tanta violencia. Se ve a diario cómo madres y padres dañan tanto física como psicológicamente, dando un ejemplo a sus hijos, futuras personas violentas.

La violencia contra las mujeres abarca todo tipo de situaciones sociales y económicas y está profundamente enraizada en las culturas de todo el mundo, a tal punto que millones de mujeres la consideran ‘un modo de vida’.

La violencia por motivos de género en diversas formas, inclusive la violación sexual, la violencia doméstica, los asesinatos, delincuencia y el tráfico de mujeres, tiene un enorme costo en cuanto a la salud mental y física.

Se reconoce que, en todo el mundo, al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a entablar relaciones sexuales bajo coacción o maltratada de alguna otra manera, muy frecuentemente por alguien que ella conoce, inclusive su esposo u otro varón miembro de su familia. Una de cada cuatro mujeres ha sido objeto de maltratos durante el embarazo.

Millones de mujeres necesitan atención médica o sufren de otra manera los efectos de la violencia por motivos de género. El temor a la violencia impide el intercambio

de ideas y limita las opciones en materia de salud y las oportunidades en la vida de muchos otros millones de mujeres.

Los maltratos físicos van acompañados de maltratos psicológicos. Además, entre un tercio y la mitad de todos los casos se acompaña de abuso sexual. Una gran proporción de las mujeres que son objeto de maltratos está sujeta a reiterados actos de violencia.

A pesar que existen leyes que protegen a las mujeres y niños, no se cumplen, violentando su derecho a la salud, el ejercicio de su sexualidad, a la información y, sobretodo, el derecho a denunciar y a ser escuchados.

Si cada uno de nosotros no toma conciencia de la violencia que genera en la casa, el trabajo, la calle o donde sea que convivamos, no podemos contribuir a que esta cese.

DEFINICIONES

“La violencia es la presión síquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima”.

¿A QUÉ LLAMAMOS VIOLENCIA DE GÉNERO?

La Asamblea General de las NN.UU. (1993), en su artículo primero, la define como “aquella violencia basada en el sexo y dirigida contra la mujer porque es mujer o que le afecta en forma desproporcionada. Se incluyen actos que infligen daño o sufrimiento de índole física, mental o sexual, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de libertad, ya ocurran en la vida pública o en la privada”.

LA VIOLENCIA EN LAS ETAPAS DE LA VIDA

La violencia tiene un efecto profundo sobre la mujer. Empieza antes del nacimiento, en algunos países, con abortos selectivos según el sexo. O al nacer, cuando los padres desesperados por tener un hijo varón pueden matar a sus bebés del sexo femenino. Y sigue afectando a la mujer a lo largo de su vida. Todos los años, millones de niñas son sometidas a la mutilación de sus genitales.

Las niñas tienen mayor probabilidad que sus hermanos de ser violadas o agredidas sexualmente por miembros de su familia, por personas en posiciones de poder o confianza o por personas ajenas. En algunos países, cuando una mujer soltera o adolescente es violada, puede ser obligada a contraer matrimonio con su agresor o ser encarcelada por haber cometido un acto 'delictivo'.

La mujer que queda embarazada antes del matrimonio, puede ser golpeada, condenada al ostracismo o asesinada por sus familiares, aunque el embarazo sea producto de una violación.

Después del matrimonio, el riesgo mayor de violencia para la mujer sigue habitando en su propio hogar, donde su esposo y a veces la familia política, puede agredirla, violarla o matarla. Cuando la mujer queda embarazada, envejece o padece discapacidad mental o física, es más vulnerable al ataque.

La mujer que está lejos del hogar, encarcelada o aislada de cualquier forma es también objeto de agresión violenta. Durante un conflicto armado, las agresiones contra la mujer aumentan, tanto de par-

te de las fuerzas hostiles como de las 'aliadas'.

Existen varios tipos de violencias; entre ellos podemos citar:

- Violencia en la familia (intrafamiliar).
- Violencia psicológica o mental.
- Mutilación genital femenina (MGF).
- Violencia sexual.

VIOLENCIA FAMILIAR

La forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar o en la familia. Las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona.

Los hombres pueden patear, morder, abofetear, dar un puñetazo o tratar de estrangular a sus esposas o compañeras; les pueden infligir quemaduras o tirar ácido en la cara; pegar o violar, con partes corporales u objetos agudos; y usar armas letales para apuñalarlas o dispararles.

A veces, las mujeres son lesionadas gravemente y en algunos casos son asesinadas o mueren como resultado de sus lesiones.

La naturaleza de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar ha propiciado comparaciones con la tortura. Las agresiones están destinadas a lesionar la salud psicológica de la mujer al igual que su cuerpo, y suelen ir acompañadas de humillación y violencia física.

Al igual que la tortura, las agresiones son impredecibles y guardan

poca relación con el comportamiento de la mujer. Finalmente, las agresiones pueden sucederse con frecuencia durante muchos años.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA O MENTAL

La violencia psicológica incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos físicos, financieros y personales. Para algunas mujeres, los insultos incesantes y la tiranía que constituyen el maltrato emocional quizá sean más dolorosos que los ataques físicos, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma.

Un solo episodio de violencia física puede intensificar enormemente el significado y el impacto del maltrato emocional. Se ha informado que las mujeres opinan que el peor aspecto de los malos tratos no es la violencia misma sino la 'tortura mental' y 'vivir con miedo y aterrorizada'.

MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

La mutilación genital femenina (MGF), una forma de violencia contra la niña que afecta su vida como mujer adulta, es una práctica cultural tradicional. En las sociedades donde es practicada, se cree que la mutilación genital femenina es necesaria para garantizar la dignidad de la niña y su familia y aumenta sus posibilidades de contraer matrimonio.

La mutilación genital femenina comprende todos los procedimientos que incluyen la remoción parcial o total de los genitales femeninos externos u otra lesión a los órganos genitales femeninos, ya sea por motivos culturales u otras razones no terapéuticas.

VIOLENCIA SEXUAL

Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual a todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenaza o cualquier otro medio coercitivo.

FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA

- El alcoholismo: un sinnúmero de casos registra que un gran por ciento de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del alcohol.
- Falta de conciencia en los habitantes de una sociedad.
- Ignorancia.
- Falta de control de los impulsos.
- La falta de comprensión existente entre las parejas.
- Falta de comprensión hacia los niños.
- La drogadicción es otro factor asociado a la violencia; muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, para escapar así de la realidad causando mucha violencia

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA PARA LA SALUD FÍSICA

La violencia contra la mujer y la niña y demás miembros de la sociedad, aumenta su riesgo de mala salud. Un número cada vez mayor de estudios que exploran la violencia y la salud informan sistemáticamente sobre los efectos negativos. La ver-

dadera medida de las consecuencias es difícil de evaluar, sin embargo, porque los registros médicos carecen generalmente de detalles vitales en cuanto a las causas violentas de las lesiones o la mala salud.

Las consecuencias de la violencia contra la mujer pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, desde cortes menores y equimosis (golpes, moretones) a discapacidad crónica o problemas de salud mental.

También pueden ser mortales; ya sea por homicidio intencional, por muerte como resultado de lesiones permanentes o sida, o debido a suicidio, usado como último recurso para escapar a la violencia.

Numerosos estudios informan que la mayoría de las mujeres que muere de homicidio son asesinadas por su compañero actual o anterior.

En las culturas en que se practica la costumbre de la dote (bienes que aporta la mujer al matrimonio o que dan a los esposos sus padres o terceras personas, en vista de su matrimonio), puede ser mortal para la mujer cuyos padres no pueden satisfacer las demandas de regalos o dinero. La violencia que comienza con amenazas puede terminar en 'suicidio' forzado, muerte por lesiones u homicidio.

Lesiones graves

Las lesiones sufridas por las mujeres debido al maltrato físico y sexual pueden ser sumamente graves. Muchos incidentes de agresión dan lugar a lesiones que pueden variar desde equimosis (golpes y moretones) a fracturas hasta discapacidades crónicas. Un alto porcentaje de las lesiones requiere tratamiento médico.

Lesiones durante el embarazo

Las investigaciones recientes han identificado a la violencia durante el embarazo como un riesgo a la salud tanto de la madre como del feto no nacido. Las investigaciones sobre este rubro han indicado mayores niveles de diversas condiciones.

Lesiones a los niños

Los niños en las familias violentas pueden también ser víctimas de maltrato. Con frecuencia, los niños se lastiman mientras tratan de defender a sus madres.

Embarazo no deseado y a temprana edad

La violencia contra la mujer puede producir un embarazo no deseado, ya sea por violación o al afectar la capacidad de la mujer de negociar el uso de métodos anticonceptivos. Por ejemplo, algunas mujeres pueden tener miedo de plantear el uso de métodos anticonceptivos con sus parejas por temor de ser golpeadas o abandonadas.

Los adolescentes que son maltratados o que han sido maltratados como niños, tienen menos probabilidad de desarrollar un sentido de autoestima y pertenencia que los que no han experimentado maltrato.

Tienen mayor probabilidad de descuidarse e incurrir en comportamientos arriesgados, como tener relaciones sexuales en forma temprana o sin protección.

Un número creciente de estudios indica que las niñas que son maltratadas sexualmente durante la niñez tienen un riesgo mucho mayor de embarazo no deseado durante la adolescencia.

Este riesgo mayor de embarazo no deseado acarrea muchos problemas adicionales. Por ejemplo, está bien documentado que la maternidad durante la adolescencia temprana o media, antes de que las niñas estén maduras biológica y psicológicamente, está asociada con resultados de salud adversos tanto para la madre como para el niño.

Los lactantes pueden ser prematuros, de peso bajo al nacer o pequeños para su edad gestacional.

Cuando se produce un embarazo no deseado, muchas mujeres tratan de resolver su dilema por medio de un aborto. En los países en que el aborto es ilegal, costoso o difícil de obtener, las mujeres pueden recurrir a los abortos ilegales, a veces con consecuencias mortales.

Vulnerabilidad a las enfermedades

Si se las compara con las mujeres no maltratadas, las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia tienen mayor probabilidad de experimentar una serie de problemas de salud graves.

Se ha sugerido que la mayor vulnerabilidad de las mujeres maltratadas se puede deber en parte a la inmunidad reducida debido al estrés que provoca el maltrato. Por otra parte, también se ha responsabilizado al autocuidado y a una mayor proclividad a tomar riesgos.

Se ha determinado, por ejemplo, que las mujeres maltratadas tienen mayor probabilidad de fumar que aquellas sin antecedentes de violencia.

PSICOLÓGICAS

Suicidio

En las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio. Estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones de que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas.

Problemas de salud mental

Las investigaciones indican que las mujeres maltratadas experimentan enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia. Muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras muestran síntomas del trastorno de estrés postraumático.

Es posible que estén fatigadas en forma crónica, pero no pueden conciliar el sueño; pueden tener pesadillas o trastornos de los hábitos alimentarios; recurrir al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor; o aislarse y retraerse, sin darse cuenta, parece, que se están metiendo en otro problema, aunque menos grave, pero dañino igualmente.

La violación y el maltrato sexual del niño puede causar daños psicológicos similares. Un episodio de agresión sexual puede ser suficiente para crear efectos negativos duraderos, especialmente si la niña víctima no recibe posteriormente apoyo adecuado.

Al igual que la violencia contra la mujer en el seno familiar, el maltrato del menor suele durar muchos años y sus efectos debilitantes pueden hacerse sentir en la vida adulta. Por ejemplo, la pérdida de autoestima de la mujer que ha sido maltratada en la niñez

puede traducirse en un mínimo de esfuerzo para evitar situaciones en que su salud o seguridad estén en peligro.

Ser víctima de violación o abuso sexual es una experiencia muy traumática y sus consecuencias pueden prolongarse por mucho tiempo.

Víctimas (mujeres, niñas y niños) que han sufrido ataques sexuales describen los siguientes sentimientos:

- Temor.
- Culpa.
- Desvalorización.
- Odio.
- Vergüenza.
- Depresión.
- Asco.
- Desconfianza.
- Aislamiento.
- Marginalidad.
- Ansiedad.
- Ser diferente (se sienten diferentes a los demás).

Es un mito que la violencia sexual la ejercen solamente extraños; muchas violaciones y abusos son cometidos por hombres que la víctima conoce, incluyendo parejas y amigos íntimos. Por ello, los ataques ocurren en cualquier momento del día.

Violación y abuso sexual pueden ser realizados por extraños o conocidos, pero 'nunca con culpa de la víctima', pues existe la errónea creencia que es la víctima quien lo provoca.

Las investigaciones han indicado que los niños que presencian actos de violencia en el hogar suelen padecer muchos de los sínto-

mas que tienen los niños que han sido maltratados física o sexualmente. Las niñas que presencian a su padre o padrastro tratando violentamente a su madre, tienen además más probabilidad de aceptar la violencia como parte normal del matrimonio que las niñas de hogares no violentos. Los varones que han presenciado la misma violencia, por otro lado, tienen mayor probabilidad de ser violentos con sus compañeras como adultos.

IMPACTO SOCIAL

Es de vital importancia que para establecer posibles soluciones al problema de la violencia de género, ha de ponerse gran atención a la formación de los menores. Entre el impacto que recibe una sociedad donde sus habitantes o familias sufren de violencia, están los siguientes:

Costos agregados de atención de salud

Los costos a la sociedad por la violencia contra la mujer son extraordinarios, considerando solamente la atención de salud. Una proporción de estos costos son para tratar las lesiones físicas graves. Una cantidad sustancial también se gasta en problemas psicológicos, como el manejo de las ansiedades y los síntomas que las mujeres más felices y más seguras pueden tolerar, pasar por alto o encogerse de hombros.

Efectos sobre la productividad y el empleo

Las mujeres que experimentan violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad, así como a la propia realización de su po-

tencial. El impacto económico del maltrato puede extenderse a una pérdida del potencial de la mujer de percibir remuneración. Ello puede deberse en parte a que las niñas que son víctimas de violencia tienen probabilidad de padecer de ansiedad o de depresión y ser incapaces de desarrollar su capacidad plena en la escuela. Debido a su experiencia de no tener control de su propio cuerpo, el mundo puede convertirse en un lugar amenazante donde la mujer evita retos de todo tipo.

En las zonas en que el maltrato sexual de las estudiantes de parte de los profesores es prevalente, las niñas pueden no asistir a la escuela para escapar de la atención no deseada. En otros lugares, los padres que temen que sus hijas sean agredidas sexualmente pueden mantenerlas en la casa hasta que se 'casen y estén en un marco de seguridad'. En muchos países, una niña que queda embarazada es expulsada de la escuela, independientemente de si el embarazo fue resultado de una violación. La consecuencia, en cada caso, es una educación disminuida, una menor oportunidad de conseguir un empleo lucrativo y un aporte reducido a la calidad de vida para su comunidad.

CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR

Aunque no existe un perfil definido, se observa que el agresor puede poseer algunas de las siguientes características:

- Es celoso, se imagina que la esposa le es infiel.
- Trata de mantener a su pareja aislada.
- La controla en todos sus movimientos.
- Tiene doble identidad, mientras se muestra agresivo en la casa, es agradable a otras personas.
- Puede tener o haber tenido problemas con la ley.
- Tiene un temperamento explosivo, se enfurece con facilidad.
- Le echa la culpa del abuso a su pareja.
- Proyecta sus propios errores a su compañera.
- No toma responsabilidad de sus acciones.
- Tuvo una mala niñez.
- Tiene problemas de tipo económico.
- Ingiere alcohol, es fumador.
- Se pone agresivo con sus hijos cuando estos hacen alguna 'travesura'.
- Abusa verbalmente (insulta, grita, dice 'palabrotas')
- Creció en una familia donde vio abuso. Puede ser más violento cuando su compañera está embarazada o ha dado a luz.
- Tiene tendencia a negar el abuso, lo minimiza y a veces ni se acuerda.
- Presiona a su pareja para que abandone la casa; si la compañera se va de la casa hace lo posible para que regrese. Le pide disculpas.
- Es egoísta, ignora los sentimientos de los demás.
- Cree que los hombres tienen derechos a ciertos privilegios (extremadamente machista).
- Vive amenazando a su esposa.

LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA

Las mujeres que son víctimas de violencia sexual suelen ser reacias a informar sobre el crimen a la policía, la familia u otros.

En los países en que la virginidad de la mujer se asocia con el honor de la familia, las mujeres solteras que notifican una violación pueden ser obligadas a casarse con el agresor, siendo esto un gravísimo error, ya que esa unión no es propia del amor puro, sino del desdoro de un hombre desvergonzado que, por satisfacer un repugnante 'impulso' hace daño a quien menos le importa.

Algunas pueden ser asesinadas por sus padres o hermanos avergonzados, como una manera de restablecer el honor de la familia. En algunos países, una mujer que ha sido violada puede ser encausada y encarcelada por cometer el 'delito' de tener relaciones sexuales fuera del matrimonio, en caso de no poder demostrar que el incidente fue en realidad una violación.

El silencio se convierte en nuestro peor enemigo y en el mejor aliado para repetir los abusos

La víctima del abuso cree que tiene que ocultarlo porque teme ser señalada como culpable, siente vergüenza de ser mirada/o como 'un ser diferente', aislándose de los demás para evitar críticas que la dañen aún más. Al quedarse callada(o), la víctima está favoreciendo al agresor y ayudándolo, dejándolo libre, a hacerle lo mismo a otras personas.

CONCLUSIONES

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas afirma en su artículo 1:

- "Se entiende como 'violencia contra la mujer' a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada."
- La violencia es un fenómeno social muy peligroso. Decenas de personas mueren a causa de tiros y golpes; es saber que debemos cuidarnos. Hay que tener muy en cuenta que debemos tratar de reducir la violencia.
- La violencia pone en peligro la estructura familiar o la forma de la misma
- El primer paso para manejar la violencia es saber controlarse
- La auténtica educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona; por eso, debe proporcionar, además de conocimientos, valores, creencias y actitudes frente a distintas situaciones.
- La comunicación es prevención, porque nos posibilita encontrar un espacio para todas las personas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Johnson C. Violence Against Women: An Issue of Human Rights. Washington, DC: Oficina de la Mujer en el Desarrollo, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. 1997; 1-4.
2. Heise LM, Ellsberg M, Gottemoeller E. Ending Violence Against Women. Population Reports. Baltimore, Maryland: Population Information Program, Johns Hopkins School of Public Health 1999; Series 11, N° 11: 1-44.
3. Guezmes A, Palomino N, Ramos M. Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú, estudio multicéntrico de la OMS. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2000.
4. Amaro H, et al. Violence during pregnancy and substance use. *Am J Public Health*. 1990;80:575-9.
5. Cokkides V, et al. Physical violence during pregnancy: maternal complications and birth outcomes. *Obstet Gynecol*. 1999;93:661-6.
6. Jejeebhoy SJ. Associations between wife-beating and fetal and infant death: Impressions from a survey in Rural India. *Studies in Family Planning*. 1998;29:300-8.
7. Auyero J. Otra vez en la vía. Notas e interrogantes acerca de la juventud de sectores populares. Buenos Aires: Fundación Sur. Gecuso. 1993.
8. Fernández AM. La mujer de la ilusión; Buenos Aires: Edit. Piados. 1993.
9. Hintze Y, y col. Trabajos y condiciones de vida en sectores populares urbanos. Buenos Aires: Ed CEAL. 1991.
10. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/informe.html> <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/informe.html>
11. <http://www.policiafederal.gov.ar/abuso.html>
12. <http://www.laprensahn.com/portadas/9702/o21.htm>
13. <http://www.civila.com/educacion/articulos/violencia.html>
14. <http://ebro.unizar.es/rits/Feedback/violenciaMenu.html> <http://ebro.unizar.es/rits/Feedback/violenciaMenu.html>
15. <http://www.violencia.8k.com/violen.htm>